



Práctica solidaria - Todos por la cultura en el territorio

Esnedy Johana Vásquez Restrepo

Informe de práctica para optar al título de Trabajadora Social

Tutor

Blas José Navarro Meza, Magíster (MSc) en Gobierno y Políticas Públicas

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
Yarumal, Antioquia, Colombia
2022

Cita	(Vásquez Restrepo, 2022)
Referencia	Vásquez Restrepo, E. J. (2022). <i>Práctica solidaria - todos por la cultura en el territorio</i> [Informe de práctica]. Universidad de Antioquia, Yarumal, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH).



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes.

Decano/Director: John Mario Muñoz Lopera.

Jefe departamento: María Edith Morales Mosquera.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Tabla de contenido

Resumen	8
Abstract	9
1. Presentación	10
2. Contextualización	12
2.1. Estudio institucional de la agencia	12
Casa de la cultura “Francisco Antonio Cano”	18
2.2. Descripción del rol del Trabajador Social	20
2.3. Reflexión crítica	21
3. Diagnostico social	24
3.1. Población	25
3.2. La comunidad o grupo en Antioquia	26
3.3. Las principales problemáticas identificadas	27
4. Propuesta de intervención	29
4.1. Objeto de intervención	29
4.2. Justificación	29
4.3. Objetivos	30
5. Fundamentación teórica	31
5.1. La investigación acción participativa – IAP	31
5.2. Metodología y enfoques	35
5.2.1. La investigación cualitativa	35
5.2.2. Investigación Cuantitativa	35
5.2.3. Diagnóstico rápido participativo (DRP)	35
5.2.4. Relación DRP con enfoque cuali-cuantitativo	36

6. Fundamentación metodológica	38
6.1. Estrategias	38
6.2. Sistematización.....	39
7. Aprendizajes y recomendaciones.....	43
7.1. Conclusiones	43
7.2. Aprendizajes.....	43
7.3. Recomendaciones.....	44
8. Plan de acción.....	45
9. Cronograma.....	48
10. Presupuesto.....	51
11. Reflexión ética y política del trabajo social intercultural.....	54
12. Aportes del Trabajo social intercultural	55
Referencias	56
Anexos.....	57

Lista de tablas

Tabla 1 Planificación de actividades	39
Tabla 2 Plan de acción.....	45
Tabla 3 cronograma de actividades	48
Tabla 4 Presupuesto.....	51

Lista de figuras

Figura 1 Estructura organizacional alcaldía de Yarumal	16
Figura 2 Sistematización de datos	64
Figura 3 Invitación a talleres	65
Figura 4 Consolidación de actas	65
Figura 5 Registros fotográficos talleres focales	65
Figura 6 Registros fotográficos talleres focales	66
Figura 7 Reuniones equipo de trabajo.....	66
Figura 8 Poster invitación	66
Figura 9 Evidencia fotográfica "parche al barrio"	67
Figura 10 Evidencia fotográfica "fotolenguaje".....	67
Figura 11 Evidencia fotográfica "salida descentralizada".....	67
Figura 12 Evidencia fotográfica "actividades virtuales".....	68

Siglas, acrónimos y abreviaturas

AIP	Investigación-Acción-Participación
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DOFA	Debilidades, Oportunidades, Fortalezas, Amenazas
DRP	Diagnóstico Rápido Participativo
EMY	Escuela de Música Yarumal
ICPA	Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia
JAC.	Juntas de Acción Comunal
PDC	Plan Decenal de Cultura
PEM.	Plan Educativo Municipal
TIC	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Resumen

El presente escrito es un informe del proceso de acompañamiento que se realizó en la secretaría de educación del municipio de Yarumal Antioquia, específicamente en el área de la casa de la cultura “Francisco Antonio Cano” comprendida entre septiembre del año 2020 y diciembre del año 2021, esta se realiza bajo la practica solidaria del pregrado de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, dicha actividad tiene como propósito principal democratizar los proceso y proyectos de la institución siempre bajo el quehacer profesional y aplicando los conocimientos obtenidos a lo largo de la carrera, generando así construcciones en torno a estrategias, acciones y reflexiones de la mano de un grupo transdisciplinar quien acompañó el proyecto. Dicha intervención se sustentó bajo la teoría de la I.A.P (Investigación-Acción-Participación) como método se implementó el DRP (Diagnóstico Rápido Participativo) teniendo en cuenta que la comunidad es la principal conocedora de su realidad y necesidades para resolver la problemática territorial en cuanto a cultura, arte y patrimonio.

Es por eso que a lo largo del informe se describen diversas estrategias sociales realizadas en este periodo para la consecución de los objetivos planteados, como lo fue el acompañamiento continuo del Consejo de Cultura, participación activa en el fortalecimiento del tema en patrimonio del municipio, trabajar sobre el diagnóstico y planteamiento del Plan Decenal de Cultura con otros actores que estaban en el proceso, sistematización de prácticas originadas en el camino, entre muchas otras acciones que generaron procesos de retroalimentación mejoras y aprendizajes para el quehacer profesional.

Palabras clave: Arte, cultura, patrimonio, democratización

Abstract

This writing is a report of the accompaniment process that was carried out in the secretary of education of the municipality of Yarumal Antioquia, specifically in the area of the house of culture "Francisco Antonio Cano" between September of the year 2020 and December of the year 2021, this is carried out under the solidarity practice of the Social Work undergraduate of the University of Antioquia, this activity has as its main purpose to democratize the processes and projects of the institution always under the professional task and applying the knowledge obtained throughout the career, thus generating constructions around strategies, actions and reflections from the hand of a transdisciplinary group who accompanied the project. This intervention was based on the I.A.P (Research-Action-Participation), as a method, the PRA (Rapid Participatory Diagnosis) was implemented, taking into account that the community is the main connoisseur of its reality and needs to solve the territorial problem in terms of culture, art and heritage.

That is why, throughout the report, various social strategies carried out in this period are described to achieve the stated objectives, such as the continuous accompaniment of the Council of Culture, active participation in strengthening the theme of the municipality's heritage, working on the diagnosis and approach of the Ten-Year Culture Plan with other actors who were in the process, systematization of practices originated along the way, among many other actions that generated feedback processes, improvements and learning for professional work.

Keywords: art, culture, heritage, democratization

1. Presentación

El siguiente Proyecto de Intervención presenta las acciones realizadas desde la secretaría de educación del municipio de Yarumal en la dependencia de cultura “Francisco Antonio Cano” comprendida entre los meses de Septiembre 2020 hasta diciembre del año 2021, esta se llevó a cabo desde la práctica académica del pregrado de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, dicha actividad con el propósito principal de acompañar la gestión cultural para la promoción de programas culturales y de arte orientados a la creación, circulación, educación en lo rural y urbano esto para lograr descentralizar los procesos culturales y artísticos, formar a líderes culturales y artísticos presentes en el territorio, en la temática de patrimonio y bienes nacionales considerados como inalienables, inembargables e imprescriptibles, fortalecer el Consejo Municipal de Cultura y Vigilancia patrimonial y visibilizar la intencionalidad transformadora que tiene el arte por medio de eventos, socializaciones y/o festivales artísticos.

En la primera parte, se encuentra todo lo referente a la contextualización institucional de la agencia como lo es objetivos, misión, visión, valores corporativos, marco legal y luego específicamente los programas, proyectos y espacios llevados a cabo desde la casa de la cultura “Francisco Antonio Cano”. A continuación, se encontrará la descripción del rol de trabajador social iniciando con la inserción del profesional en el campo de la gestión cultural los procesos en la ruralidad acompañado de una reflexión crítica frente a la proyección de la carrera en campos ampliamente abordados y partiendo de bases fundamentales que transversalizan como lo es la metodología, el método, teoría-práctica, intervención, realidad e interdisciplinariedad.

Luego se pasará a describir el diagnóstico social donde se contará la población y acciones a trabajar a lo largo del desarrollo llevándonos a desglosar el objetivo general y los objetivos específicos que nos dará pie para la resolución de la dificultad encontrada específicamente desde la ruralidad y los barrios de la cabecera municipal.

Del mismo modo se desencadena la propuesta llamada “Todos por la cultura en el territorio” la cual cuenta con bases teóricas y fundamentación metodológica para la realización y emprendimiento de esta, con la finalidad de hacer reivindicación de derechos a la comunidad

yarumaleña, se contará el plan de acción para el cumplimiento y desarrollo del objeto de intervención, partiendo de la voluntad política y con el acompañamiento continuo de la gestora social y la el profesor en representación de la Universidad de Antioquia.

2. Contextualización

A continuación se hablará un poco sobre la agencia de prácticas, la casa de la Cultura “Francisco Antonio Cano” la cual pertenece a la secretaria de educación y cultura del municipio de Yarumal el cual tiene varios espacios como lo son el auditorio José Giraldo Bernal, Museo los Yarumos, Galería Horizontes y Foto Dolly; procesos entre los cuales destacan la Escuela de Música de Yarumal (EMY), Corearte Danza, Cano Teatro, Escuela de artes y oficios, Programa de promoción de lectura El Lobo Lector y Escuela de artes Plásticas con los cuales se tuvo un acercamiento en diferentes momentos donde de una u otra manera se intervino durante el proceso de práctica.

2.1. Estudio institucional de la agencia

A continuación hablaremos sobre el PEM (Plan Educativo Municipal 2010-2020) decretado en la alcaldía del señor Carlos Guillermo Atehortúa Quiceno, resultado de un proceso de participación e integración de diversos actores del municipio tanto en su zona rural como urbana y es la base de los procesos que se han ido implementando y abordando a la fecha, la carta de navegación para la secretaría de educación del municipio y los acuerdos por los cuales se generaron procesos de inclusión, formación y participación para la transformación en el beneficio de la comunidad.

“Actualmente, el Plan Educativo Municipal tiene vigencia hasta el año 2020. Su objetivo es “diseñar políticas educativas municipales a través de la implementación de Planes, Proyectos y Programas que den respuesta a las necesidades educativas de acuerdo con los lineamientos del Proyecto Educativo Municipal”(Secretaría de educación Yarumal Antioquia, 2010). Con el fin de actualizar este instrumento para el direccionamiento estratégico de la educación, en el 2017 fue nombrada una comisión, donde se han adelantado mesas de trabajos con educadores de las diversas instituciones educativas”(Alcaldía municipal Yarumal Antioquia, 2016, p. 58)

Misión

El sistema educativo del Municipio de Yarumal orientado a través del PEM facilita los procesos en los diferentes niveles de formación, potenciando al sujeto en competencias del ser, el pensar y el hacer como parte de una identidad regional.

Visión

En el 2020 Yarumal será reconocido en el departamento de Antioquia y en la Subregión Norte por su legitimidad administrativa y académica en armonía con el medio ambiente; con una comunidad participativa, solidaria y con sentido de pertenencia; basada en una gestión del desarrollo sostenible y sustentable apoyados en las TIC y en programas agroindustriales con empoderamiento de la familia como dinamizadora de valores para la paz en un territorio proyectado a nivel nacional e internacional.

Valores PEM Yarumal

Responsabilidad: Los actos en el sector educativo de Yarumal se orientarán como elemento fundamental de control interno, así mismo todo integrante de la comunidad debe actuar en forma competente, eficiente, oportuna, manifestando respeto por las personas, la ley, la naturaleza y lo público, contenidos en el PEM.

Celeridad: Las actuaciones de funcionarios y comunidad responsables de orientar las políticas educativas, estarán enmarcadas en la agilidad del desarrollo de las funciones y tareas, buscando satisfacer las necesidades de la población beneficiada que requieren del servicio educativo.

Transparencia: Los actos y comportamientos deben ser públicos y rectos; siempre orientados por los principios y valores que rigen el comportamiento humano, procurando un proceder digno y honorable, establecido por las propias convicciones y materializado en las acciones.

Cumplimiento: Obrar con esmero por el sector educativo de nuestro municipio, y participar de su desarrollo aportando al máximo nuestras capacidades de manera efectiva.

Respeto: En la interacción con los diferentes estamentos educativos debe prevalecer el respeto a la vida, aceptar la diversidad de pensamiento e ideas, respeto, a la individualidad, a los derechos humanos, a la paz, a la naturaleza, a la autoridad y a los símbolos patrios buscando un clima de armonía.

Comunicación: Entendiéndose como elemento fundamental de las relaciones entre funcionarios y los equipos de trabajo que se conformen, para desempeñar nuestra labor y fortalecer la integración de cada estamento comprometido con la calidad de la educación del municipio.

Solidaridad: Todo miembro de la comunidad educativa debe trabajar con generosidad asumiendo como propios los retos que su trabajo le presente, compartiendo de manera conjunta éxitos y fracasos.

Liderazgo: Aprovechar talentos, identificando capacidades de los integrantes del equipo de trabajo y su rendimiento; en virtud de valorar el talento humano y cumplir con los compromisos sociales.

Objetivos

Objetivos generales del PEM

Diseñar un sistema educativo articulado a las políticas nacionales, departamentales y municipales, mediante la convocatoria de diferentes actores sociales fortaleciendo la comunidad educativa y el tejido social.

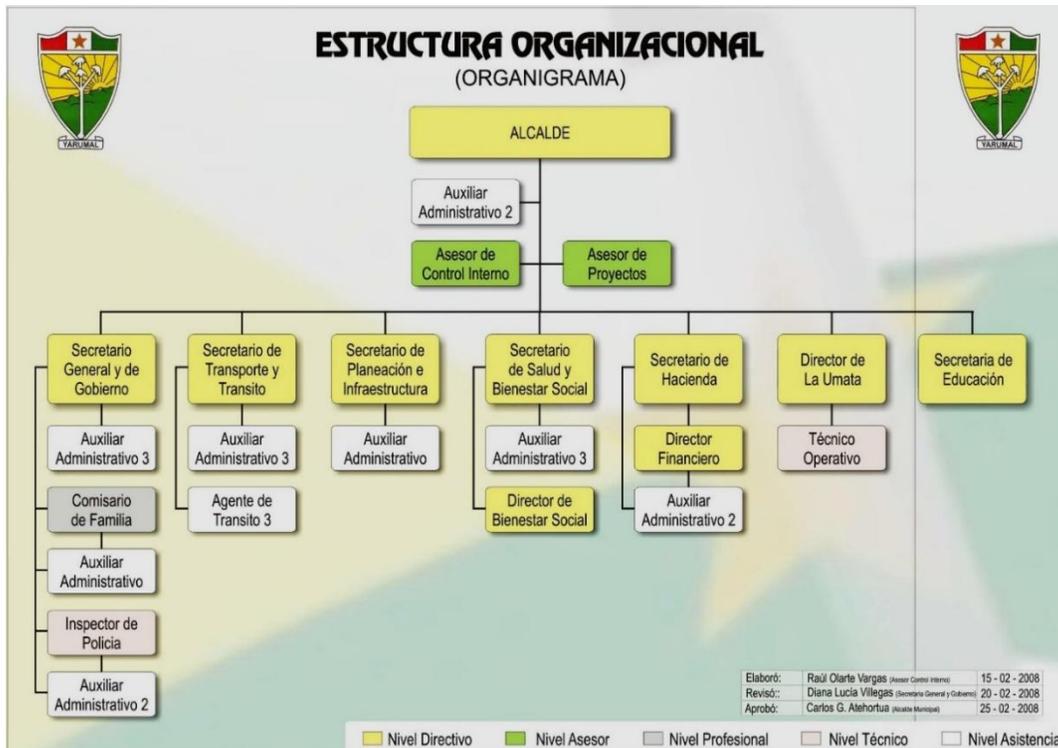
Diseñar políticas educativas municipales a través de la implementación de planes, proyectos y programas que den respuesta a las necesidades educativas de acuerdo con los lineamientos del Proyecto Educativo Municipal.

Objetivo General Del Diagnóstico

Liderar el proceso de reflexión y construcción del Proyecto Educativo Municipal (PEM) de Yarumal, a través de la dinamización de espacios participativos.

Objetivos específicos

- Lograr el reconocimiento social de los procesos educativos como un compromiso dinámico y cambiante de la comunidad yarumaleña.
- Analizar las diferentes estrategias de mejoramiento pedagógico, tecnológico e institucional que se desarrollan en los establecimientos educativos del municipio
- Identificar la realidad social de educación del área urbana y rural del municipio de Yarumal
- Conformar redes de participación ciudadana en la identificación de necesidades en educación municipal.
- Incluir al PEM en todo su contexto como parte del Plan de Desarrollo Municipal.
- Conformar los equipos de trabajo para el desarrollo del PEM.
- Participar de los encuentros de capacitación y asistencia técnica del grupo asesor del PEM.
- Identificar las situaciones críticas que se consideran como problemáticas en la educación.

Figura 1*Estructura organizacional alcaldía de Yarumal*

Nota: recuperado de <https://www.yarumal.gov.co/alcaldia/>

Frente a la cobertura en educación, Yarumal ha implementado estrategias para su ampliación como lo es la educación contratada y el transporte escolar. Sin embargo, no llega a cubrir la zona rural en su totalidad, pues la mayoría de las instituciones sólo imparten hasta la educación primaria lo que conlleva una gran brecha de acceso, ya que la población se ve obligada a desplazarse a la cabecera municipal o en su defecto, a las grandes ciudades en búsqueda de mejores oportunidades. A la fecha, hay cuatro instituciones que instruyen hasta grado once, uno hasta grado décimo, cinco hasta grado noveno, dos hasta grado octavo, uno hasta grado sexto y 29 hasta grado quinto. De acuerdo con la Alcaldía municipal, Yarumal cuenta con 54 establecimientos educativos de los cuales 42 se encuentran en buen estado, siete en estado regular y tres en mal estado (Alcaldía municipal Yarumal Antioquia, 2016).

En el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2018, realizado por el DANE, el municipio reporta un analfabetismo del 14,5% en total, 13,4% en la cabecera urbana y 17,6% en los centro poblados y rurales dispersos. Desde el gobierno departamental se han implementado estrategias como “Antioquia libre de Analfabetismo” que buscan reducir esta problemática a partir de la caracterización de la población a beneficiar, selección y formación de mujeres alfabetizadoras, conformación de grupos de personas analfabetas, inicio del proceso de acompañamiento presencial en el territorio y clausura de cursos. Este programa tiene como fin el desarrollo de competencias básicas en lectura, escritura, operaciones aritméticas y uso de TICs(Alcaldía municipal Yarumal Antioquia, 2016).

La institución de educación superior con mayor número de estudiantes al cierre del año 2019 es el SENA con 298 aprendices con un portafolio de formación media técnica, técnica y profesional. Esta formación técnica ha incluido programas como: Capacitación agrícola en todos los corregimientos, formación de mineros artesanales con la Gobernación de Antioquia, promoción y manejo de la caña, buenas prácticas ganaderas, seguridad alimentaria, piscicultura, entre otros(Alcaldía municipal Yarumal Antioquia, 2016, p. 64).

Actualmente la Universidad de Antioquia ofrece los siguientes programas: Técnico Profesional en Atención Prehospitalaria, Tecnología en Saneamiento Ambiental, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Telecomunicaciones, Tecnología en Gestión de Insumos Agropecuarios, Administración de Empresas, Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, Tecnología en Regencia de Farmacia, Trabajo Social y Psicología.

El marco legal de la secretaría de educación de Yarumal se acoge a la normatividad y diferentes leyes de la gobernación de Antioquia, el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia donde enuncia que “...la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura...”(Constitución Política de Colombia, 1991) y decretos adjudicados para la dependencia de cultura desde el consejo municipal como es el acuerdo 003 de 2010 por el cual se modifica el acuerdo 04 de febrero de 1998 para la creación del consejo de

cultura, el acuerdo 008 del 13 de julio de 1982 por el cual se crea la casa de la cultura “Francisco Antonio Cano” y el acuerdo 014 de agosto de 2020 por el cual se crea “La escuela de artes y oficios de Yarumal” y estas a la vez se instalan en las normativas del Instituto de cultura y patrimonio de Antioquia: ley 1712 de 2014, ley 1675 de 2013, ley 1619 de 2013, ley 1556 de 20011, ley 1379 de 2010, entre otras.

Casa de la cultura “Francisco Antonio Cano”

Espacios:

- **Auditorio José Giraldo Bernal:** tiene una capacidad para aproximadamente 300 personas y recibe eventos de todo el municipio, siendo un espacio de encuentro muy apreciado por los yarumaleños.
- **Biblioteca Pública Epifanio Mejía:** cuenta con una colección local muy valiosa con publicaciones de los historiadores y escritores del municipio. Tiene espacios para el encuentro y es el sitio de consulta de muchos jóvenes por los computadores que facilita.
- **Museo Los Yarumos:** tiene una exposición permanente llamada “Yarumal: narraciones de un territorio diverso”. Se encuentran colecciones de arqueología, arte e historia y ciencias naturales.

Procesos:

- **Escuela de Música de Yarumal (EMY):** su director Carlos Villegas lleva 16 años acompañando el proceso de formación musical, que comprende cuerdas, percusión, vientos, técnica vocal y teclados. Tiene un grupo de músicas tradicionales y también tiene una banda sinfónica que acompaña al municipio con conciertos y este año 2020 la banda espera retomar las retretas cada mes en el parque principal Epifanio Mejía.

- **Corearte Danza:** el programa para la formación en danzas comprende los ritmos urbanos, aeróbicos, folclóricos, latinos y de salón atendidos en tres niveles según la edad, de 4 a 7, de 7 a 9 y de 9 a 14. Teniendo además un grupo de proyección con 15 personas y un proceso con adultos que espera fortalecerse.
- **Cano Teatro:** conformado por 30 jóvenes que les apuestan a las artes escénicas desde la formación y creación. Dentro de sus montajes se encuentra “Las Brujas de San Pacho”, una obra de Henri García, un escritor yarumaleño.
- **Programa de promoción de lectura El Lobo Lector:** es un personaje narrador que los niños y niñas de Yarumal quieren mucho. Este personaje ha sido ganador de dotaciones del programa *Leer es mi Cuento*, tiene un club de literatura infantil y viaja por las escuelas e instituciones educativas de Yarumal invitando a la lectura.
- **Escuela de artes plásticas:** se ha enfocado en la pintura, pero espera este año explorar la escultura también.

Mi rol como Trabajadora Social en formación, en pro del acompañamiento a los procesos desde la casa de la cultura “Francisco Antonio Cano” será desempeñarme como promotora de la cultura, con énfasis en la zona rural del municipio, apoyando de ser necesario en la zona urbana, sirviendo como impulsadora de llevar los procesos a lugares que han sido excluidos por alcaldías anteriores.

2.2.Descripción del rol del Trabajador Social

El rol del Trabajador Social en el área de educación y cultura debe convertirse en un promotor de los programas culturales que apunten al acompañamiento técnico para JAC (Juntas de Acción Comunal) a partir de la formación, creación y circulación de los proyectos llevados a cabo en la cabecera municipal con grupos, individuo y comunidad, donde se desarrollen destrezas que beneficien las personas; tomando así el rol de gestor cultural de los procesos rurales; estos sujetos han estado excluidos y no ha existido una corresponsabilidad por parte del municipio frente a desarrollar procesos que permitan fortalecer los vínculos entre lo urbano y lo rural.

El mundo rural y el urbano son los dos pilares que sostienen a una sociedad dentro de un territorio dado. Se viene dedicando considerable atención al sector urbano porque allí se concentra cerca del 60% de la población mundial y porque allí se generan y dinamizan las economías contemporáneas. Del sector rural se habla mucho y se hace poco, especialmente para mejorar la calidad de vida del subgrupo de los más pobres, que en términos globales se encuentran en los territorios montañosos del mundo (Córdova Aguilar, 2009) .

El Trabajo Social es una profesión con bases teóricas, metodológicas y prácticas las cuales le van a permitir intervenir y promover los procesos culturales en la zona rural del municipio de Yarumal, por tanto, este se convierte en el papel trabajador social dándose la posibilidad de guiar el objeto de intervención de gestión cultural y llevar los programas formativos orientados a la diversificación de la oferta pública de la alcaldía a territorios que hacen parte de la municipalidad e históricamente han sido incluidos; fomentado la exclusión mayoritariamente en sectores veredales que no tienen la oportunidad de acceder a planes artísticos, culturales, manuales y de fortalecimiento de destrezas dirigidos a diferentes grupos etarios, consolidando el tejido social y principalmente en reivindicar el papel del Estado con una deuda hacia las veredas, donde se trabajaría reforzar el agenciamiento de capacidades y el empoderamiento personal y comunitario.

2.3. Reflexión crítica

Iniciaré esta pequeña reflexión indicando que es el Trabajo Social según el “Código de ética profesional del trabajo social”

El trabajo social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación de las personas para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de Derechos Humanos y Justicia Social son fundamentales para el trabajo social. (Código de Ética de Los Trabajadores Sociales En Colombia y Reglamento Interno Del Comité de Ética, 2019, p. 2)

Para un buen desempeño profesional es necesario acogerse a los cambios que se han venido adelantando a nivel nacional e internacional desde diversos autores y universidades, entre ellas la Universidad de La Salle y la Universidad de Antioquia donde por medio de documentos académicos han demostrado que es necesario enfocar el Trabajo Social en la investigación para guiarla y posicionarla frente a otras profesiones, definir su quehacer profesional y fundamentar la teoría y la metodología para abordar la polémica que existe entre el objeto y el método.

El rol del Trabajador Social es reinventarse porque es el campo donde tenemos una fuerte inserción y dominio, diferenciándolo así de la psicología, profesión trastocada y confusa con la nuestra por algunas personas. Es por ello por lo que “El Trabajo Social necesita, si quiere avanzar como una verdadera disciplina científica, estructurar su saber y sistematizar sus campos de conocimiento de manera adecuada” (Alpízar & Bernal, 2003, p. 123).

Es fundamental eliminar las tensiones que existen entre la relación teoría-práctica para llevar a cabo un buen desempeño, desplazando la academia a las realidades y particularidades de la comunidad donde la intervención debe tener una interrelación entre objeto, sujetos, intencionalidades, fundamentación y metodología-métodos teniendo como base de partida los contextos, las políticas sociales y la formación académica para la construcción disciplinar de la

profesión, es así como se va definiendo y diferenciando de las demás tanto para nosotros como profesionales como para los individuos con los que se trabaja.

El aporte del Trabajo Social para el área de la cultura no se basa meramente en el hecho de entender la intervención, sino que vas más allá, como lo menciona Aquín (1999):

...requiere respaldarse en una teoría que dé cuenta de ella y posibilite la crítica; este interés es teórico, pero no teorista; no se trata de acumulación conceptual al margen y en contra del compromiso con las urgencias, sino de revalorizar su lugar, para lograr una intervención pertinente, relevante, significativa, que aporte a desarrollar la especificidad profesional.(Aquín, 1999)

Cuyo objetivo se centra en contribuir con la promoción y difusión de las artes, con énfasis en las zonas rurales, teniendo aliados para la gestión e integración cultural, reivindicando los derechos que el Estado ha vulnerado y para ello uno de los principales acogimientos debería ser el que promueve Culturats (2017) de la Universidad Católica de Maule de Chile:

El consejo nacional de cultura y las artes a través de su programa Red cultura y fundación para la superación de la pobreza en alianza con los municipios del país busca la realización de diagnósticos sociales regionales que tiene como objetivo la intervención social en comunidades vulnerables y territorio aislados del país (Culturats, 2017).

El proceso de acompañamiento del Trabajo Social en esta instancia esta registrado en el marco de un proyecto cultural en concordancia con la alcaldía municipal, buscando promoción, fortalecimiento y formación de las artes, las manualidades, la música, el baile, el teatro, entre otras desde la casa de la cultura “Francisco Antonio Cano” Yarumal, dedicada desde su instalación al resguardo del patrimonio cultural material e inmaterial. Reconociendo la importancia de este para el fortalecimiento personal y comunitario en el contexto, reavivando los procesos por medio del quehacer profesional del Trabajador Social.

Siendo así, mi práctica en este lugar se va enfocar en la reivindicación de lazos entre la comunidad urbana y las zonas rurales del municipio, promoviendo la creación, formación y circulación del arte y la cultura con el fin de darle sentido social, crítico y político a los procesos fomentados desde la casa de la cultura “Francisco Antonio Cano”

3. Diagnostico social

En este apartado se explicará la intencionalidad del diagnóstico social, el cual buscan fortalecer por medio de la práctica profesional cinco responsabilidades acordadas las cuales son las siguientes: revisar diagnóstico y ajustar el Plan Decenal de Cultura del Municipio, apoyar la formulación del plan decenal de cultura del municipio, apoyo al fortalecimiento del Consejo Municipal de Cultura y Vigilancia patrimonial, acompañamiento técnico: Apoyo a la descentralización de los programas culturales con Juntas de Acción Comunal en la creación, formación y circulación, establecer y visibilizar la intencionalidad transformadora que tiene el arte por medio de la Escuela de Artes y Oficios de Yarumal; todo esto con el fin de reforzar los procesos adelantados por la casa de la cultura e iniciar nuevos aprendizajes para el beneficio de la comunidad yarumaleña, teniendo en cuenta estos cinco objetivos nace la necesidad de indagar por la población a trabajar contando con sus debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades y para esto se utilizaron las siguientes técnicas:

- **Colcha de retazos:** tiene como objetivo develar y poner en evidencia sentimientos, expresiones y vivencias de los sujetos con relación a sus prácticas y maneras de interactuar con la realidad social.
- **Mural de situaciones:** tiene como objetivo identificar situaciones, espacios, actores, tiempos, objetos y símbolos que representan lo que sucede en la cotidianidad de los sujetos, los grupos, las comunidades y los procesos sociales.
- **Encuesta:** una encuesta es un estudio realizado a una muestra de personas representativa de una población mucho más amplia, el cual emplea procedimientos estandarizados para la formulación de preguntas, con el objetivo de obtener datos cuantitativos relacionados con un tema en particular.
- **El taller:** el taller un proceso de construcción grupal de conocimiento, de planteamientos, propuestas, respuestas, preguntas e inquietudes respecto a un tema;

donde cada persona aporta desde sus capacidades, sus experiencias y particularidades.

3.1.Población

El círculo a trabajar desde la intervención del Trabajo Social en cuanto a la gestión cultural no es ningún grupo etario en particular, el derecho a la cultura está regido desde la constitución política de Colombia de 1991 en los artículos 70, 71 y 72 que envuelven el tema para todo tipo de población:

Artículo 70: El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la nación.(Constitución Política de Colombia, 1991)

Artículo 71: La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades.(Constitución Política de Colombia, 1991)

Artículo 72: El patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles. La ley establecerá los mecanismos para adquirirlos cuando se encuentren en manos de particulares y reglamentará los derechos especiales que pudieran tener los grupos étnicos asentados en territorios de riqueza arqueológica(Constitución Política de Colombia, 1991).

El gestor cultural: Gestar consiste en desarrollar una tendencia individual y colectiva en la dirección de los procesos culturales que están en la base del plan y que deben planearse y promocionarse. Más allá de la animación sociocultural y de la sensibilización social, se plantea la necesidad de incentivar el desarrollo de conocimientos pertinentes en los gestores culturales de la región, la formación estética en cuanto formación de la sensibilidad para aprehender y expresar el mundo, y la adopción de herramientas que les posibiliten entender los entornos socioculturales que habitan, diseñar procesos cualificados que estimulen la transformación de esas realidades, de modo que pueda lograrse una verdadera valoración social de la cultura como fundamento de la construcción social, con la participación creativa de todos los ciudadanos (Gobernación de Antioquia, 2006, p. 31).

3.2. La comunidad o grupo en Antioquia.

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia (ICPA), durante sus 10 años de creación, ha fomentado el arte, la cultura, la preservación y conservación del patrimonio material e inmaterial en el Departamento, a través de ocho (8) Planes Departamentales de las Artes y la Cultura (2014-2020), así como con un Plan Departamental de Cultura 2006- 2020: Antioquia en sus diversas voces (los cuales requieren actualización), en cumplimiento de la Ley de Cultura 397 de 1997, la cual fue modificada por la ley 1185 de 2008, en donde se adiciona la mayoría de los artículos relativos al patrimonio cultural, la identificación de las necesidades que posee el sector, y el reconocimiento de los derechos culturales de los grupos poblacionales (Gobernación de Antioquia, 2006)

Los espacios de participación en las convocatorias públicas, que tienen como objeto acceder a los recursos para implementar los proyectos artísticos y culturales han presentado inequidad entre las regiones, en relación con su difusión, conocimiento y acceso, para cerrar esta brecha el Instituto de Cultura y Patrimonio durante el cuatrienio (2016-2019) desarrolló 51 convocatorias, las cuales beneficiaron a 2.055 ganadores en 123 municipios y el Distrito de Turbo en Antioquia. (Gobernación de Antioquia, 2006, p. 170)

Se espera que el plan contribuya a consolidar la integración entre los fines de la cultura y los demás sectores y actores sociales; a impactar positivamente en el logro de un adecuado equilibrio en el desarrollo, fundado en el reconocimiento de la cultura como puente y motor de los sueños de futuro para una sociedad que transita por una senda de dramáticas y aceleradas transformaciones; y a propiciar la creación de escenarios en donde sea posible alcanzar tales metas, en beneficio de la región y del país (Gobernación de Antioquia, 2006, p. 16)

3.3.Las principales problemáticas identificadas.

Las siguientes problemáticas para describir son el resultado de un ejercicio juicioso documental al diagnóstico cultural del municipio y la nueva propuesta de diagnóstico, entrevista con la gestora social Mariana Villegas y sumado a ello la observación no participante en los diferentes contextos del municipio como ciudadana y oriunda del mismo. Las principales problemáticas que presenta el sector cultural se agrupan en las siguientes tres:

En primera instancia la problemática que se observó con mayor claridad es la concentración de la oferta cultural y artística en la zona urbana impidiendo consigo el acceso a la otra población que también hacen parte fundamental del crecimiento social, económico, político y cultural del territorio; parte de esta dificultad es la falta promoción de la oferta cultural y artista municipal donde se condensa mayoritariamente en las instalaciones de la casa de la cultura, además que existen pocos lugares en el municipio para el encuentro académico que exalte el valor cultural e histórico, entre las generaciones crecientes del municipio (niños, niñas, jóvenes y adolescentes). Una de las metas es la formación artística en los corregimientos, siendo clave para el proceso de descentralización de los proyectos artísticos, culturales y manuales de la casa de la cultura y el municipio.

Para la nueva alcaldía es objetivo primordial hacer un nuevo sondeo entre los estudiantes (muestra significativa) tanto en la zona urbana como rural del municipio para promover y fortalecer los nuevos proyectos basados en gustos, necesidades y habilidades centrándose en el desarrollo sostenible y la economía naranja encaminados al fortalecimiento del patrimonio, utilizando como pilar las grandes empresas que existen dentro del municipio como fuente de difusión de la

información sobre los proyectos culturales, haciendo alianza estratégica con secretaría de planeación.

Falta de la descentralización del arte y con ello la democratización de la cultura en sectores rurales y periféricos del área urbana, lo que conlleva a la dificultad del Estado para garantizar el derecho al acceso de la cultura y la libre expresión faltando a la equidad de oportunidades por medio de la educación científica, técnica, artística y profesional en las etapas de la creación de identidad; además, que está incurriendo a la protección del patrimonio cultural que forma la identidad nacional del cual está a cargo.

4. Propuesta de intervención

4.1. Objeto de intervención

El presente trabajo está proyectado a ser ejecutado en la zona urbana y rural del municipio de Yarumal Antioquia específicamente promocionado desde la casa de la cultura “Francisco Antonio Cano”, por lo tanto, el objeto de intervención se configura como: *la dificultad del municipio para garantizar el derecho al acceso de la cultura y la libre expresión promovida con equidad en todo el territorio de Yarumal*. Por lo tanto, se van a desarrollar actividades que permitan el fortalecimiento del arte y la cultura complementarias al diagnóstico ya existente en el municipio, donde se buscara la democratización de los escenarios culturales tanto para la zona urbana como rural del municipio.

Esta propuesta de intervención se proyectará como insumo base para la creación del nuevo diagnóstico decenal de cultura del municipio como herramienta del proceso de recolección y ejecución de actividades para un mejoramiento a la propuesta ya existente y encaminar los procesos basados en las necesidades y realidades de los actores del territorio.

4.2. Justificación

Esta propuesta de intervención busca fortalecer la actividad artística y cultural del municipio de Yarumal, por medio de una metodología participativa que genere espacios de corresponsabilidad y apoyo mutuo entre la administración en representación de la casa de la cultura y la comunidad siendo estos los protagonistas de las realidades y del saber donde el trabajo social será un pilar fundamental para guiar el proceso desde sus bases metodológicas, teóricas y prácticas estando inmerso este alrededor del proceso transversalizado por las dinámicas y realidades de los contextos.

Del mismo modo, permite hacer frente a la desigualdad generada desde el Estado reivindicando el derecho al acceso de la cultura y la libre expresión, abriendo oportunidades educativas, profesionales y laborales por medio de la formación científica, técnica y artística en

todas las etapas de la creación de identidad personal y grupal donde se hace a cargo del gestor cultural y su grupo de trabajo quienes son los encargados de llevar y garantizar el acceso a los proyectos promocionados desde la administración.

Un grupo poblacional primordial para trabajar son los líderes y lideresas sociales de los territorios quienes son los encargados del emprendimiento, aprendizajes y empoderamiento de las comunidades, son ellos quienes llevan los conocimientos, encaminan los procesos y están al frente del desarrollo, es necesario llevar los procesos a los territorios porque la población está concentrada en la ruralidad y los extremos de la zona urbana faltando a múltiples derechos.

4.3.Objetivos

Objetivo general

Acompañar la gestión cultural para la promoción de programas culturales y de arte orientados a la creación, circulación, educación en lo rural y urbano.

Objetivos específicos

- Descentralizar los procesos culturales y artísticos orientados a la creación, circulación, educación en lo rural y urbano.
- Formar a líderes culturales y artísticos presentes en el territorio, en la temática de patrimonio y bienes nacionales considerados como inalienables, inembargables e imprescriptibles.
- Fortalecer el Consejo Municipal de Cultura y Vigilancia patrimonial.
- Visibilizar la intencionalidad transformadora que tiene el arte por medio de eventos, socializaciones y/o festivales artísticos rurales y urbanos.

5. Fundamentación teórica

Las teorías bajo las cuales se fundamentó el trabajo se seleccionaron por la importancia y valor que le dan éstas a la participación ciudadana, teniendo en cuenta que los principales implicados en la creación y circulación de los procesos son quienes deben aportar a la construcción del mismo, estas garantizan que sean en pro de la comunidad teniendo en cuenta sus realidades, visiones, misiones y gustos artísticos para la cual va dirigida el proceso.

5.1.La investigación acción participativa – IAP

La Investigación Acción Participativa -IAP- es una metodología que surgió del debate en una época de auge de la sociología colombiana a comienzos de la década de 1960. La nueva metodología se iría abriendo paso en el mundo académico producto de los profundos y cualificados resultados obtenidos desde las primeras investigaciones con acción y participación, tanto para las comunidades que son las que construyen herramientas para sus acciones sociales como para el mundo académico que empezó a reconocer detalles de la vida social planteados por los propios actores colectivos, desconocidos hasta ese momento y de difícil consecución a través de la investigación social positivista que dominaba el ámbito sociológico en dicho contexto(Cañón Gómez & Calderón Torres, 2019, p. 44). De esa manera, comenzó a ver la luz esa nueva forma de investigar y de hacer sociología, que sin demora empezó a recorrer el país y todo el continente.

Si bien la I.A.P. surgió como una metodología inspirada en la sociología, se convirtió de inmediato en acción educativa, en cuanto recuperó la unidad dialéctica entre la teoría (hasta ese momento alejada de los actores sociales) y la praxis, cuyo desarrollo demostró procesos de aprendizaje significativo, haciendo de la investigación una constante acción creadora tanto para los investigadores como para los actores sociales.

Según Comas & Vásquez (2018) Una de las características propias de este método, que lo diferencia de todos los demás, es “la forma colectiva en que se produce el conocimiento, y la colectivización de ese conocimiento.”(Comas Salazar & Vásquez Rincón, 2018, p. 18).

Esta nueva forma de investigar es una vivencia que transforma las relaciones entre investigador e investigado, entre estudiante y maestro, superando por completo tales dicotomías, poniendo como prioridad la producción de conocimiento a partir del diálogo con quienes construyen la realidad, que se entiende como propia de los sujetos que participan de la construcción de conocimiento social. En ese sentido, tanto la labor investigativa como la labor pedagógica de construcción de conocimiento, reconocen a los sujetos que hacen los procesos sociales y los reúne en la búsqueda y consolidación de propuestas transformativas de su realidad compartida. En ese orden de ideas, la IAP transforma a los sujetos y al tiempo transforma su propia realidad, de tal manera que es una pedagogía de la transformación, tal y como años después lo postulara Freire y otros Pedagogos Críticos.

La IAP propone una cercanía cultural con lo propio que permite superar el léxico académico limitante; busca ganar el equilibrio con formas combinadas de análisis cualitativo y de investigación colectiva e individual y se propone combinar y acumular selectivamente el conocimiento que proviene tanto de la aplicación de la razón instrumental cartesiana como de la racionalidad cotidiana y del corazón y experiencias de las gentes comunes, para colocar ese conocimiento sentí pensante al servicio de los intereses de las clases y grupos mayoritarios explotados, especialmente los del campo que están más atrasados (Calderón & López Cardona, n.d.).

Por lo tanto, la Investigación Acción Participativa es un proceso dialéctico continuo en el que se analizan los hechos, se conceptualizan los problemas, se planifican y se ejecutan las acciones en procura de una transformación de los contextos, así como a los sujetos que hacen parte de los mismos.

La relación sujeto-objeto: La IAP se separa de la relación sujeto-objeto de la epistemología tradicional porque considera que el investigador es sujeto y los participantes son sujeto, permitiendo una relación de intersubjetividad y no de jerarquía objetivada del hecho social propia del positivismo sociológico. Esto significa que quien desea conocer la realidad no puede estar en el contexto social observando como objetos de estudio a los actores sociales, con lo cual, en el proceso de investigación todos los participantes del proceso son reconocidos como sujetos en

donde la interacción sólo es posible en un proceso de conocimiento intersubjetivo. Este es el principio de un nuevo paradigma en la investigación que reconoce el proceso intersubjetivo, con ello identifica y vuelve protagonistas de la formación-aprendizaje a todos los sujetos que allí se encuentran como parte de los procesos sociales, que permite el continuo cambio.

Redescubrimiento del saber popular: La IAP reconoce en los colectivos sociales un saber acumulado que se hace potencia y se desarrolla a partir de los anteriores principios descritos. Ordena y valida conocimientos ancestrales, deconstruye colectivamente prejuicios acerca de la realidad y promueve la innovación para trascender o superar la realidad en la que se encuentre la comunidad. En tal sentido, los grupos sociales se convierten en movimiento social, con un pasado reconocido colectivamente, un saber construido por todos y con propósitos sociales colectivos pensados para intervenir la realidad y transformarla.

La participación: Por lo general se permite la participación para que se expresen las vivencias y problemas de los actores sociales, sin permitir espacios de reflexión que generen acciones de cambio y transformación profunda de las estructuras hegemónicas y de enajenación o cosificación de los sujetos, en tal sentido, la IAP promueve la superación de la idea de esa participación enmarcada dentro de los presupuestos del status quo impuesto a los colectivos sociales. En tal sentido, la participación en manos de un promotor de la IAP potencia la “libre expresión”, plantea preguntas y cuestiones que desentrañan las reflexiones críticas que tienen los actores sociales, pero que no se atreven a compartir con los otros o a construir como alternativas populares.

La participación, desde esa perspectiva, es activa y crítica, por lo que no puede ser regulada más que por los colectivos o grupos sociales. Participar es entonces la posibilidad de actuar como iguales en un colectivo social que busca respuestas críticas a su situación económica, política, ambiental, social y cultural, siendo el educador-investigador uno más del colectivo social, que pone su saber al servicio de dicha reflexión, aunque sin duda la potencia y la sistematiza, pero no por ello, intentar imponer sus concepciones o generar relaciones verticales de imposición cultural: “Participación es, por lo tanto, el rompimiento de la relación tradicional de dependencia,

explotación, opresión o sumisión a todo nivel, individual y colectivamente: de sujeto/objeto a una relación simétrica o de equivalencia”.(Comas Salazar & Vásquez Rincón, 2018).

La IAP como fundamento de una formación para la transformación: A partir de la comprensión de esta propuesta investigativa hecha por Orlando Fals Borda, desde hace algunos años un grupo de investigadores hemos asumido el desafío de ser educadores-investigadores, desarrollando procesos de formación política y sindical con comunidades campesinas y de trabajadores de base de los sindicatos de Colombia, en los cuales nos hemos integrado con el propósito de llevar a la práctica los presupuestos de la IAP combinados con planteamientos de las pedagogías críticas. Inmersión que de hecho nos ha convertido en militantes del movimiento popular y nos ha permitido conocer de él y de sus prácticas, al punto en el que podríamos afirmar que aquí no hablamos nosotros, ni el propio Fals Borda, sino los cientos de miles de campesinos, trabajadores y estudiantes con los que compartimos ese hermoso lugar en la lucha social por la independencia. Con el propósito expositivo, sintetizamos y enumeramos algunas experiencias y aprendidas con las cuales hemos desarrollado nuestras prácticas:

- Los fines: La transformación de la realidad concreta. De la dominación a la emancipación
- Los sujetos: reconocidos en la intersubjetividad como sujetos de saber, participantes y actuantes.
- Las relaciones: en condiciones de igualdad, sujeto-sujeto, sentipensante
- El contexto: de dominación y explotación por transformar
- Las dificultades: la resistencia a los cambios, a asumir en la práctica el nuevo paradigma, a reconocer los conflictos como impulsos o posibilidades y el enorme temor por asumir la necesidad de subvertir el des-orden establecido.

5.2. Metodología y enfoques

5.2.1. *La investigación cualitativa*

Es un enfoque de investigación usado principalmente en las ciencias sociales que se basa en cortes metodológicos basados en principios teóricos tales como la fenomenología, hermenéutica, la interacción social empleando métodos de recolección de datos que son no cuantitativos, con el propósito de explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como la experimentan los correspondientes.

La investigación cualitativa requiere un profundo entendimiento del comportamiento humano y las razones que lo gobiernan.

5.2.2. *Investigación Cuantitativa*

Es un enfoque de investigación basado en los principios metodológicos de positivismo y neopositivismo y que adhiere al desarrollo de estándares de diseño estrictos antes de iniciar la investigación. El objetivo de este tipo de investigación es el estudiar las propiedades y fenómenos cuantitativos y sus relaciones para proporcionar la manera de establecer, formular, fortalecer y revisar la teoría existente. La investigación cuantitativa desarrolla y emplea modelos matemáticos, teorías e hipótesis que competen a los fenómenos naturales. La investigación cuantitativa es ampliamente usada en las ciencias naturales y sociales, desde la física y la biología hasta la sociología y el periodismo.

5.2.3. *Diagnóstico rápido participativo (DRP)*

Es una metodología para recopilar información, su análisis está a cargo de los grupos poblacionales, quienes serán los beneficiados directos. Esta investigación se hace en el lugar de la población con quién se va a trabajar para generar una hipótesis inicial. Se busca estimular y apoyar

a los participantes de la comunidad. El diagnóstico busca por medio de un conjunto de herramientas construir los puntos de vista de la comunidad sobre un tema específico donde se valora el consenso para una mejor información. Es una metodología de consulta donde interviene la comunidad. El DRP busca que los grupos de las comunidades identifiquen sus intereses mutuos para el desarrollo de su territorio, fortalecer el liderazgo de los líderes de la comunidad, su capacidad de toma de decisiones y buscar soluciones a sus necesidades comunales.

Son los grupos meta quienes con la ayuda y el apoyo de los facilitadores deben investigar y analizar la situación de su territorio para así poder definir sus prioridades y desarrollar en grupo las posibles soluciones. Es importante el trabajo en grupo también para que ellos compartan sus conocimientos y experiencias y se cree una retroalimentación entre los grupos meta.

Las ventajas de esta forma de trabajo es poder democratizar el saber entre la comunidad y sean ellos mismos quienes den soluciones a sus problemas y sean los propietarios de los resultados, mientras los facilitadores son quienes facilitan el aprendizaje y apoyan el desarrollo autónomo de la comunidad. La construcción de información, análisis, desarrollo y soluciones es de forma creativa y flexible.

5.2.4. Relación DRP con enfoque cuali-cuantitativo

En la investigación hay varios tipos de metodología, se escogió por cuestiones coyunturales es el “Diagnóstico Rápido Participativo”, diseñada para recopilar y analizar información producida por diferentes grupos poblacionales en un tiempo comparativamente corto frente a otros métodos, se encuentra una relación entre la investigación mixta o cuali-cuanti y el método muy fuerte debido a que es una investigación participativa con enfoque en las realidades de las personas, permite interactuar con las comunidades, observar las conductas naturales y obtener datos de primera mano sobre la situación psicosocial que se presenta en las mismas.

Tiene como objetivo la transformación de la realidad social en beneficio de las personas involucradas, teniendo en cuenta varias técnicas como las que son observación, entrevista mapeo,

cartografía, árbol de problemas, entre otros. Identificando diversos problemas según los grupos poblacionales.

Arrojando resultados en la investigación como; enfoque cuantitativo: análisis de datos numéricos a través de estadística, para dar una posible solución a preguntas orientadoras o para refutar o verificar una hipótesis. Enfoque cualitativo: estudio de método de recolección de datos de tipo descriptivo y de observaciones. Mixto: consiste en la integración de los dos métodos anteriores a partir de los elementos que integran la investigación.

6. Fundamentación metodológica

6.1. Estrategias

Se definieron para trabajar con la comunidad diferentes técnicas interactivas, abordando de este modo los diferentes ámbitos sociales, económicos, políticos, culturales; las técnicas interactivas se definen como el conjunto de procedimientos y herramientas para recoger, validar y analizar información las cuales se realizan acorde a un tema específico y al objetivo concreto planteado desde la investigación. En este sentido, son implementadas por el investigador generalmente con el único objetivo de recoger una información útil a su estudio investigativo, requieren de una fundamentación teórica y metodológica que permita dimensionar sus sentidos y finalidades, sí entendemos su aplicación como un tipo de práctica social intencionada.

- **Colcha de retazos:** tiene como objetivo develar y poner en evidencia sentimientos, expresiones y vivencias de los sujetos con relación a sus prácticas y maneras de interactuar con la realidad social.
- **Mural de situaciones:** tiene como objetivo identificar situaciones, espacios, actores, tiempos, objetos y símbolos que representan lo que sucede en la cotidianidad de los sujetos, los grupos, las comunidades y los procesos sociales.
- **Encuesta:** una encuesta es un estudio realizado a una muestra de personas representativa de una población mucho más amplia, el cual emplea procedimientos estandarizados para la formulación de preguntas, con el objetivo de obtener datos cuantitativos relacionados con un tema en particular.
- **El taller:** el taller un proceso de construcción grupal de conocimiento, de planteamientos, propuestas, respuestas, preguntas e inquietudes respecto a un tema; donde cada persona aporta desde sus capacidades, sus experiencias y particularidades.

Tabla 1*Planificación de actividades*

Objetivo específico	Actividad
1 - Descentralizar los procesos culturales y artísticos orientados a la creación, circulación, educación en lo rural y urbano.	1.1 Promover un programa de lectura en las familias.
	1.2 Concurso de poesía, de cuento y pintura.
	1.3 Concurso de dibujo
	1.4 Espacio en el canal municipal semanal para promover la educación cultural y artística en los niños y niñas
	1.5 Espacios radiales con el fin de crear un espacio para los escritores del municipio, donde muestren sus productos.
2 - Formar a líderes culturales y artísticos presentes en el territorio, en la temática de patrimonio y bienes nacionales considerados como inalienables, inembargables e imprescriptibles.	2.1 Realizar talleres artísticos y culturales.
	2.2 Incentivar la educación cultural con cartillas sobre el tema
	2.3 Charlas educativas sobre el patrimonio cultural.
	2.4 Reunión con moderador(a) experto(a) en el tema
	2.5 Estimular la apropiación del territorio por medio de videos educativos mensuales, con temáticas acerca de un lugar diferente del municipio
3 - Fortalecer el Consejo Municipal de Cultura y Vigilancia patrimonial	3.1 Mapa de actores.
	3.2 Definir encuentros y actividades mensuales
	3.3 Espacio en el Facebook de la alcaldía del municipio para hacer un Live semanal sobre el patrimonio del territorio a cargo del concejo.
	3.4. Crear un espacio dentro de la casa de la cultura para el encuentro del consejo y los avances realizados.
4 - Visibilizar la intencionalidad transformadora que tiene el arte por medio de eventos, socializaciones y/o festivales artísticos rurales y urbanos.	4.1 Festival de literatura
	4.2 Encuentro de música popular
	4.3 Encuentro de nuevos artistas yarumaleños sectorizados por temática
	4.4 Semana del escenario y la actuación
	4.5 Carnaval de trajes y personajes típicos en la semana de la cultura.

6.2. Sistematización

Se presentan las actividades realizadas en la secretaría de educación y cultura específicamente en la casa de la cultura “Francisco Antonio Cano” como parte de la práctica profesional nivel I, II y III donde a partir del 22 de septiembre del 2021 a la fecha se estuvieron realizando algunas labores en pro de cumplir con las cinco responsabilidades pactadas en el acta de instalación que a continuación se relataran, además de algunas otras que surgieron en el proceso.

Las cinco responsabilidades acordadas fueron las siguientes:

- Revisar diagnóstico y ajustar el Plan Decenal de Cultura del Municipio.
- Apoyar la formulación del plan decenal de cultura del municipio.
- Apoyo al fortalecimiento del Consejo Municipal de Cultura y Vigilancia patrimonial.
- Acompañamiento técnico: Apoyo a la descentralización de los programas culturales con Juntas de Acción Comunal en la creación, formación y circulación.
- Establecer y visibilizar la intencionalidad transformadora que tiene el arte por medio de la Escuela de Artes y Oficios de Yarumal.

Para explicar un poco el proceso se desencadenará las actividades realizadas en cada uno de los objetivos; dando cumplimiento a la responsabilidad uno y dos pactadas en el acta de instalación “Revisar diagnóstico y ajustar el Plan Decenal de Cultura del Municipio” “Apoyar la formulación del plan decenal de cultura del municipio” se hicieron las siguientes tareas las cuales iban en la misma dirección y por consiguiente para su proceso se hicieron conjuntas como lo fue: contextualización y revisión documental (sistematización, lectura, ajustes, ficha de lectura), revisión de lineamientos (documentos del ICPA).

En la misma línea, reuniones continuas para analizar, evaluar y ajustar el proceso (un total de 8), formulario en Google Form con el fin de identificar colectivos artísticos, culturales, literarios, entre otros que existen en el municipio, caracterización de los colectivos por medio de formulario, cinco talleres con grupos focales (Convocatoria, reunión, actas, acercamiento con agencias, asistencia, consentimientos informados, refrigerios, evidencias, escáner de documentos, radicar invitaciones), cronograma de medios (personas a participar, tema, fecha, orden).

En cuanto al diagnóstico actas de reuniones para presentar al ICPA, diarios de campo de los talleres, participación en el taller de matriz DOFA sobre el PDC para el ICPA; todo lo relatado

con anterioridad sirvió de base y para el proceso en la actualización del Plan Decenal de Cultura 2022-2032, trabajo que en algunas ocasiones se hizo de la mano con la gestora cultura Mariana Villegas, el coordinador del PDC (Plan Decenal de Cultura) Jorge Quirós y las talleristas Luisa Jiménez y Ana Arenas, cumpliendo estos dos objetivos en un 75% donde existen algunas metas por alcanzar aun en el proceso por parte de la casa de la cultura y como visión para futuros practicantes.

El objetivo número tres “Apoyo al fortalecimiento del Consejo Municipal de Cultura y Vigilancia patrimonial” se cumplió en un 95% siendo este uno de las funciones recurrentes durante la práctica donde se gestionaron las siguientes actividades: asistencia a 9 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias del consejo de cultura, salida de descentralización en el mes de agosto con los consejeros de cultura, sistematización de la asistencia de los consejeros a las secciones, matriz de resumen de los encuentros del consejo de cultura desde octubre 2020 a la fecha, propuesta de cronograma formativo, toma de nota y realización de actas del consejo de cultura, toma de diferentes evidencias, convocatoria, excusas, recolección de información, confirmación de asistencia, entre otros por medio de acercamientos a los consejeros de cultura, colaboración en la planeación de dos secciones del Consejo de cultura.

Para el objetivo número cuatro “Acompañamiento técnico: Apoyo a la descentralización de los programas culturales con Juntas de Acción Comunal en la creación, formación y circulación” el cual se cumple en un 60% donde se hicieron algunas actividades que sirvieron como guía del proceso, las cuales se mencionan a continuación: laboratorio ciudadano (1), evento “Parche al barrio” freestyle (1), taller de foto lenguaje (4), sistematización de listados según gustos artísticos para una posterior caracterización, entrevista semiestructurada para líderes y lideresas sociales (4) con su respectiva transcripción, matriz de análisis y sistematización, salida de descentralización corregimiento El Llano, matriz de análisis para talleres, acompañamiento al primer encuentro de la formación de la galería “Horizontes” con su respectiva acta.

Ahora bien, se explicarán las actividades realizadas para cumplir el objetivo cinco “Establecer y visibilizar la intencionalidad transformadora que tiene el arte por medio de la Escuela de Artes y Oficios de Yarumal” el cual se alcanzó en un 50% dividido de la siguiente manera: sistematización del acta del consejo de cultura sobre la reglamentación y funcionamiento de la

escuela y sistematización de la reunión de los docentes de la escuela sobre la realización de una matriz DOFA.

Además, se realizaron algunas actividades de acompañamiento extra que enriquecieron el proceso como lo fue: Transcripción de entrevista “Foto Dolly”; para la red de patrimonio convocatoria, planeación y seguimiento, matriz de análisis; taller de patrimonio en Cedeño, formulación y participación en entrevistas con invitados, sistematización de “Relatos patrimoniales” a los cuales asistí en un 90% sirviendo como acompañante y sistematizadora del proceso a lo largo del año 2021.

7. Aprendizajes y recomendaciones

Para este apartado se hace necesario realizar algunas retroalimentaciones del proceso desde cuatro miradas; primero personal donde se mejoró en manejo del tiempo, acompañamiento, crecimiento y trabajo en equipo; segundo profesional como lo fue el fortalecimiento de saberes, aprendizaje, trabajo grupal, manejo de público y expresión corporal; tercero académico siendo un pilar la apropiación y aplicación del conocimiento, mejoras en la expresión literaria y realización de diferentes instrumentos y por último social donde es necesario entender la realidad, conocer la realidad cultural, ponerse en el lugar del otro, trabajar con lo que hay. Quisiera resaltar la importancia de algunos aprendizajes a nivel personal entrega de material solicitado, tiempo presente en la agencia, compromiso y cambio de metodología y estar abierta a nuevas opiniones.

7.1. Conclusiones

El municipio de Yarumal alberga una cantidad considerable no solo de personas instaladas si no también flotantes y por este motivo es necesaria la consolidación del arte, la cultura y el patrimonio, el aumento de la tasa monetaria teniendo en cuenta que es un lugar de alto nivel sociodemográfico.

Es y ha sido una de las metas de las administraciones la descentralización de la oferta cultural del municipio, pero para que esto tenga éxito se debería primero trabajar en el fortalecimiento de la identidad yarumaleña puesto que se identificó que se ha deteriorado y perdido algunas tradiciones.

7.2. Aprendizajes

Dentro de la agencia se resalta la importancia y crecimiento que se obtuvo en el proceso, teniendo en cuenta que es un espacio con algunos vacíos profesionales que desde la alcaldía deben subsanar pero aun así las personas que trabajan allí hacen su mejor esfuerzo para alcanzar las metas y propósitos guiados desde el Plan de Desarrollo, se valora al amor y entrega con que los profesionales demandan su labor y los procesos que llevan a la comunidad, sumado a esto el

esfuerzo que hacen para que los proyectos en la zona rural y barrios aledaños no desfallezcan, se resalta la importancia y calidad humana de quienes hacen parte de este equipo.

7.3.Recomendaciones

- El municipio de Yarumal a lo largo y ancho del territorio cuenta con algunos espacios que pueden ser utilizados para la promoción y aprendizaje de la cultura, el arte y el patrimonio que han sido desvalorizados y que pueden ser una fortaleza a la hora de emprender los proyectos que se visionan en el Plan Decenal de Cultura.
- Teniendo en cuenta la extensión del municipio y la cantidad de pobladores tanto de sitio como flotantes, se demanda una casa de la cultura con escenarios más amplios para la promoción del arte, donde algunos sitios patrimoniales pueden ser buenos candidatos para la ampliación de esta.
- Se requiere con urgencia espacios intergeneracionales donde se trabaje el patrimonio, la cultura y la identidad yarumaleña que se reflejó en los diversos encuentros se ha ido perdiendo.
- Es necesario la continuidad de los procesos adelantados con practicantes futuros para evitar la deconstrucción de los objetivos alcanzados.
- Trabajar sobre “Relatos patrimoniales” fue un espacio que convocó a personas de diversas edades, es necesario seguir construyendo debate y aprendizaje sobre este tema de gran envergadura en el municipio, donde hay “muchacha tela para cortar”

El consejo de cultura es un espacio en el cual constantemente se debe reinventar para evitar la inasistencia, una de las líneas que debe tener acompañamiento de diversas personas que apoyen el proceso para que no se pare y pierdan los adelantos realizados, además de asistencia se debe dar el reconocimiento que merecen las personas que a este pertenecen

8. Plan de acción

Tabla 2
Plan de acción

	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Democratización Plan Decenal de Cultura Conocimiento sobre patrimonio	Descentralización de los procesos y programas Actualización del Plan Decenal de Cultura Aprendizajes sobre el tema de los diversos patrimonios que existen en el municipio	Formulario de Gmail Diagnostico participativo Informes de participación	Falta de interés por parte de la comunidad a la hora de hacer el diagnostico para el nuevo Plan Decenal de cultura.
Propósito	Promoción de programas culturales, artísticos y patrimoniales.	Acompañamiento a la gestión cultural para la promoción de programas culturales y de arte orientados a la creación, circulación, educación en lo rural y urbano.	Secretaria de educación y cultura	Falta de confianza por parte de la comunidad ante la continuidad de los procesos.
Componente	1. Fortalecimiento PDC 2. Democratización de procesos. 3. Fortalecimiento del Consejo de Cultura	Fortalecer el Plan Decenal de Cultura como medio de continuidad de los procesos mínimo a diez años. Descentralizar los procesos culturales y artísticos orientados a la creación, circulación, educación en lo rural y urbano. Fortalecer el Consejo Municipal de Cultura y Vigilancia Patrimonial.	Evaluación participativa Formulario de satisfacción Secciones ordinarias	Falta de voluntad política que impide el debido proceso. Falta de confianza en los consejeros frente a los procesos que se adelantan.

	4. Formación a líderes sociales	Formar a líderes culturales y artísticos presentes en el territorio, en la temática de patrimonio y bienes nacionales considerados como inalienables, inembargables e imprescriptibles.	Encuesta de satisfacción	
	5. Fortalecimiento de gestión de recursos.	Fortalecer los procesos de gestión de recursos por medio de los diversos concursos Acompañar la gestión cultural para la promoción de programas culturales y de arte orientados a la creación, circulación, educación en lo rural y urbano.	Informe anual de resultados y metas.	
	6. Intencionalidad transformadora	Visibilizar la intencionalidad transformadora que tiene el arte por medio de eventos, socializaciones y/o festivales artísticos	Listados de asistencia	
Actividades	1.1. Procesos educativos.	\$300.000	Listados de asistencia	Poca asistencia de la comunidad a los diferentes eventos, procesos y proyectos planteados.
	1.2. Diagnóstico de colectivos	\$100.000	Cartilla de resultado	
	1.3. Caracterización	\$	Formulario	
	1.4. Encuentros semanales.	\$50.000	Listados de asistencia	
	2.1. Programa de lectura.	\$300.000	Formulario de satisfacción	
	2.2. Concursos poesía, cuento y pintura.	\$500.000	Facebook live	
	2.3. Concurso de dibujo.	\$200.000	Listado de jurados	

2.4. Espacio en el canal municipal.	\$150.000	Factura de pago
2.5. Espacios radiales.	\$100.000	Factura de pago
3.1. Mapa de actores.	\$	Formulario
3.2. Encuentros mensuales	\$50.000	Listados de asistencia
3.3. Live semanal	\$	Grabación del live
3.4. Reuniones ordinarias	\$50.000	Listados de asistencia y actas
3.5. Talleres formativos.	\$200.000	Listados de asistencia
4.1. Talleres artísticos.	\$200.000	Formulario de evaluación.
4.2. Cartillas.	\$500.000	Factura de impresión
4.3. Charlas educativas.	\$300.000	Formulario de satisfacción
4.4. Experto en patrimonio.	\$500.000	Factura de pago
4.5. Apropiación del territorio.	\$	Evidencia fotográfica
5.1. Formación en convocatorias.	\$100.000	Grabaciones y fotos de los encuentros.
5.2. Foro-taller	\$100.000	Listado de asistencia
5.3. Calendario de seguimiento mensual	\$	Seguimiento en redes sociales
5.4. Taller sobre convocatoria para jóvenes	\$100.000	Evaluación del encuentro
6.1. Festival de literatura.	\$300.000	Factura de premios
6.2. Encuentro de música	\$200.000	Listado de inscripciones.
6.3. Nuevos artistas.	\$200.000	Formulario.
6.4. Semana de la actuación.	\$1.000.000	Listados de asistencia.
6.5. Carnaval de trajes típicos.	\$500.000	Listado de asistencia.

10. Presupuesto

Tabla 4
Presupuesto

PRESUPUESTO					
OBJETIVOS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TOTAL, POR OBJETIVO
1 - Descentralizar los procesos culturales y artísticos orientados a la creación, circulación, educación en lo rural y urbano.	1.1 Promover un programa de lectura en las familias.	1	4.200.000	4.200.000	14.200.000
	1.2 Concurso de poesía, de cuento y pintura.	1	3.000.000	3.000.000	
	1.3 Concurso de dibujo	1	1.500.000	1.500.000	
	1.4 Espacio en el canal municipal semanal para promover la educación cultural y artística en los niños y niñas	19	250.000	4.750.000	
	1.5 Espacios radiales con el fin de crear un espacio para los escritores del municipio, donde muestren sus productos.	6	150.000	750.000	
2 - Formar a líderes culturales y artísticos presentes en el territorio, en la temática de patrimonio y bienes	2.1 Realizar talleres artísticos y culturales.	5	100.000	500.000	8.854.000

nacionales considerados como inalienables, inembargables e imprescriptibles.	2.2 Incentivar la educación cultural con cartillas sobre el tema	2	1.700.000	3.400.000	
	2.3 Charlas educativas sobre el patrimonio cultural.	5	100.000	500.000	
	2.4 Reunión con moderador(a) experto(a) en el tema	1	1.454.000	1.454.000	
	2.5 Estimular la apropiación del territorio por medio de videos educativos mensuales, con temáticas acerca de un lugar diferente del municipio.	6	500.000	3.000.000	
3 - Fortalecer el Consejo Municipal de Cultura y Vigilancia patrimonial	3.1 Mapa de actores.	1	2.500.000	2.500.000	3.000.000
	3.2 Definir encuentros y actividades mensuales	6	0	0	
	3.3 Espacio en el Facebook de la alcaldía del municipio para hacer un Live semanal sobre el patrimonio del territorio a cargo del concejo.	10	0	0	
	3.4. Crear un espacio dentro de la casa de la cultura para el encuentro del consejo y los avances realizados.	1	500.000	500.000	
4 - Visibilizar la intencionalidad transformadora que tiene	4.1 Festival de literatura	1	3.000.000	3.000.000	8.000.000
	4.2 Encuentro de música popular.		500.000	500.000	

el arte por medio de eventos, socializaciones y/o festivales artísticos rurales y urbanos.	4.3 Encuentro de nuevos artistas yarumaleños sectorizados por temática		500.000	500.000	
	4.4 Semana del escenario y la actuación		3.000.000	3.000.000	
	4.5 Carnaval de trajes y personajes típicos en la semana de la cultura.		1.000.000	1.000.000	
	Recurso humano		1.200.000	1.200.000	
			TOTAL	35.254.000	

11. Reflexión ética y política del trabajo social intercultural

Trabajar durante este tiempo desde y con la casa de la cultura Francisco Antonio Cano me permitió obtener muchos aprendizajes y crecimiento tanto personal como profesional, después de reconocer el territorio he podido aprender que la multiplicidad de actores y conexiones que tiene la cultura y el arte con la historia del municipio ha sido de gran aporte a la creación de patrimonio, en el poco tiempo compartido y aún más con la situación que afronta el país y el mundo en el momento debido a la pandemia del COVID-19 es un desafío antes no visto que nos invita a replantear el quehacer profesional donde el individuo es la principal fuente a trabajar porque las afectaciones psicológicas y emocionales han influido de manera exponencial debido a la incertidumbre y desequilibrio social, económico, político, entre otros.

Para ser un trabajo especialmente virtual, desde el comienzo entendí algunas de las razones por las cuales no se ha democratizado y llevado a lo largo del territorio la cultura y el arte, que no es una meta nueva desde la administración, desde años pasados se ha intentado descentralizar los procesos, donde se han hecho avances importantes, pero con la emergencia en salud se hizo un retroceso en el camino logrado, el objetivo es recuperar estos espacios creando unos nuevos.

Es un campo para mi totalmente inexplorado porque a lo largo de la carrera nunca había trabajado con esta población, llegar a un lugar donde todo es desconocido más que un desafío personal es un avance profesional con nuevas metas y miras al cambio donde el rol del trabajador social se va empezar a forjar desde el conocimiento y la realidad de los individuos del contexto.

Este tipo de intervenciones representa un reto para los y las trabajadoras sociales, porque se busca dar un reconocimiento a las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales del municipio, por lo tanto, exige un tratamiento crítico y académico, donde se debe romper la cadena de que son temáticas débiles a trabajar y de menor importancia donde se desconoce los talentos humanos. Es necesario llevar el trabajo social latinoamericano más allá de las ciencias mal llamadas “duras” es hora de romper con estos tradicionalismos científicos y darle lugar al reconocimiento de los talentos y herramientas que nos hacen ser más personas.

12. Aportes del Trabajo social intercultural

Hablar y tratar de comprender cualquier época de la historia implica, necesariamente, hablar del papel que han jugado el lenguaje y el conocimiento en cada una de ellas, pues consideramos que han sido estos los elementos principales que han permitido caracterizar a cada período, en tanto que la forma en que se ha construido y transmitido el conocimiento ha determinado a la vez, las formas de vida y organización de las sociedades.

Es así como, en diferentes escenarios escuchamos decir que el conocimiento sólo tiene valor si es compartido, no obstante, parece ser que el mismo pierde todo valor una vez se ha masificado, lo que explica que la distribución social del conocimiento a lo largo de la historia sea tan poco equitativa como la misma sociedad, pues resulta paradójico que mientras más complejo y avanzado sea el estadio cultural de una comunidad, sean a la vez mayores las diferencias entre los sujetos, bien a nivel de poder, riquezas o influencias sobre los demás.

Es por ello necesario despojarse de las etiquetas que se les han dado a los conocimientos ancestrales, patrimoniales, históricos y culturales, sin duda la postura intercultural nos invita a redefinir las formas en cómo se ha llevado a cabo el conocimiento, validado por el método científico, donde se le da valor a los diferentes modos de ver y tratar la cultura, entender que somos diferentes y pluriculturales en un mundo donde el Otro toma un papel fundamental para la creación de conocimientos.

Referencias

- Alcaldía municipal Yarumal Antioquia. (2016). *Plan de Desarrollo Municipal “Avancemos con seguridad” Yarumal 2020-2023*. <https://bit.ly/3MmMAL5>
- Alpizar, L., & Bernal, M. (2003). La construcción social de las juventudes. *Última Década*, 19, 1–20. <https://www.redalyc.org/pdf/195/19501907.pdf>
- Aquín, N. (1999). Hacia la construcción de enfoques alternativos para el Trabajo Social y el nuevo milenio. *Revista Electrónica de Trabajo Social*, 3, 28–57. <https://bit.ly/3BYxCGc>
- Calderón, J., & López Cardona, D. (n.d.). Orlando Fals Borda y la Investigación Acción Participativa. Aportes en el proceso de formación para la transformación. *I Encuentro Hacia Una Pedagogía Emancipatoria En Nuestra América*, 1. <https://bit.ly/3HySqoE>
- Cañón Gómez, A. M., & Calderón Torres, B. F. (2019). *Diseño y desarrollo de estrategias pedagógicas en los procesos de educación ambiental del programa de servicio social ambiental (SSA) del jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis* [Francisco José de Caldas]. <https://1library.co/document/ky6wmx5z-desarrollo-estrategias-pedagogicas-educacion-ambiental-ambiental-botanico-celestino.html>
- Comas Salazar, C. A., & Vásquez Rincón, M. L. (2018). *Acción de participación. Comprometidos somos una sola luz* [Universidad del Tolima]. <https://bit.ly/3HywaLJ>
- Constitución política de Colombia, 108 (1991). <https://bit.ly/3BZ4Rt0>
- Código de ética de los Trabajadores Sociales en Colombia y Reglamento Interno del Comité de Ética, Pub. L. No. Decreto 2833 de 1981 (2019). <https://acortar.link/WXlo4t>
- Córdova Aguilar, H. (2009). Ventajas y desventajas del desarrollo rural sostenible en ambientes de montaña. *Espacio y Desarrollo*, 19(21), 7–19.
- Culturats. (2017). *Aportes al Trabajo Social*. <https://bit.ly/3thRpfJ>
- Gobernación de Antioquia. (2006). *Plan Departamental de Cultura “Antioquia en sus diversas voces” 2006-2020*. <https://bit.ly/3Iv2wbK>
- Secretaría de educación Yarumal Antioquia. (2010). *Plan Educativo Municipal Yarumal Antioquia 2010-2020*. <https://bit.ly/3vw8Iwi>

Anexos

Anexo 1: Taller “Aviones de papel”

Objetivo general: Diseñar un plan metodológico con el fin de hacer aportes significativos y ajustes al diagnóstico decenal de cultura para Yarumal 2020-2030, donde se involucre diversa población etaria e identificar falencias, debilidades y fortalezas por medio de acciones de trabajo de campo.

Plan de acción metodológico

Primera etapa "acercamiento"

Preguntas provocativas

Objetivo: Generara espacios reflexivos entre estudiantes de diversas escuelas de Yarumal en su zona urbana y rural con el fin de identificar sus conocimientos frente a la cultura, el arte y las manualidades del municipio.

Descripción: Se inicia el taller con una actividad rompe hielo, con el fin de amenizar el ambiente y crear confianza entre los jóvenes, se procede a hacer un conversatorio de saberes frente a la temática y luego se inicia la actividad central donde todos los miembros del equipo escriben 3 preguntas provocativas que les gustaría hacer a los otros miembros a cerca de sus vivencias, gustos, mejoras a la cultural y escenarios artísticos, cada persona tendrá un tiempo limitado de 3 minutos para responder las preguntas, se socializaran y por último se resaltarán los aportes más repetitivos y considerados importantes como conclusión al encuentro.

Actividad rompe hielo: “Aviones de Papel” Cada integrante debe tener un papel y un bolígrafo. Deben escribir en el papel los nombres y dos cuestiones sobre la persona que va a contestar. Después, deben hacer un avión de papel, y si no saben cómo, el profesor puede llevar un modelo simple, con las instrucciones para que lo copien. Cuando los aviones estén listos, todos

deben lanzarlos hacia arriba, una y otra vez hasta que estén bastante revueltos. Cada uno debe coger uno de los aviones caídos en el suelo, buscar a su dueño y responderle las preguntas.

Tangibles: Auditorio o salón, servicio audio visual, tablero, 35 lápices, hojas de block, 3 pliegos de cartulina, marcadores, refrigerio o dulces.

Intangible: Talento humano (monitor o tallerista y colaboradores).

Tipo de población: 30 adolescentes de los grupos juveniles.

Duración: una hora.

Encargados: Mariana Villegas (gestora cultural encargada del proceso de recolección, formulación y ejecución del diagnóstico decenal de cultura) y su equipo de trabajo.

Anexo 2: Taller líderes y lideresas sociales ¿Qué puedo aportar para la construcción del plan de cultura?

Objetivo: Contribuir a que los líderes y lideresas sociales identifiquen dificultades, fortalezas y mejoras para sus territorios en cuanto a la creación y consolidación de la cultura.

Descripción: Por medio de este encuentro se reúne a los líderes y lideresas sociales de diversos sectores del municipio, donde se realizarán varias actividades en pro del establecimiento de tejido entre ellos y se generen diálogos de saberes sobre la cultura en el territorio, con esto se pretende que cada participante identifique falencias o fortalezas para la creación del plan decenal de cultura.

Tangibles: auditorio o salón, medios audiovisuales, tablero, marcadores de colores y borrables, cinta, cartulina tamaño carta de colores, lápices, colores, refrigerio o dulces.

Intangibles: Talento humano (monitor o tallerista y colaboradores).

Tipo de población: 30 líderes y lideresas sociales del territorio tanto de la zona urbana como rural.

Duración: una hora y media.

Encargados: Mariana Villegas (gestora cultural encargada del proceso de recolección, formulación y ejecución del diagnóstico decenal de cultura) y su equipo de trabajo.

Anexo 3: Reunión reflexiva

Objetivo: Generar un espacio para el dialogo, la reflexión y la autoevaluación, en el que se generaran algunos compromisos por parte del equipo de trabajo con la generación y recolección de información base para la construcción del proceso, partiendo de saberes sobre la temática que con anterioridad se estaban llevando a cabo.

Descripción: Reunión con los encargados del proceso de formulación del proyecto, con el fin de recolectar información y hacer una retroalimentación que sirva para mejorar el proceso, por medio de un rastreo al diagnóstico anterior, vivencias y experiencia, análisis del diagnóstico nuevo y diversas miradas a la temática para la creación de un mapa conceptual con los asuntos a resaltar para el nuevo diagnóstico.

Tangibles: 10 pliegos de papel bond, 10 marcadores, cinta, equipos de cómputo a disposición.

Intangibles: Mariana Villegas (encargada del proceso de recolección, formulación y ejecución del diagnóstico decenal de cultura) y su equipo de trabajo.

Tipo de población: Mariana Villegas (encargada del proceso de recolección, formulación y ejecución del diagnóstico decenal de cultura) y su equipo de trabajo.

Duración: dos semanas

Encargados: Mariana Villegas (gestora cultural encargada del proceso de recolección, formulación y ejecución del diagnóstico decenal de cultura) y su equipo de trabajo

Lugar: casa de la cultura “Francisco Antonio Cano”

Anexo 4: Segunda etapa: "socialización de saberes"

Mural de situaciones"

Objetivo: Identificar situaciones, espacios, actores, tiempos, objetos y símbolos que representan lo que sucede en la cotidianidad de los sujetos, los grupos, las comunidades y los procesos sociales.

Descripción: Previo al comienzo de la sesión el facilitador fijará en un lugar visible a todos los participantes (una pared, un tablero...) un pedazo grande de papel en limpio (preferiblemente papel resistente), en el cual será plasmado el Mural de Situaciones.

Después de hacer la presentación y ambiciones del taller, cada participante plasmará en un pedazo de papel su percepción sobre el tema a trabajar valiéndose de dibujos, gráficos y textos. Luego se procede a dividir el grupo en subgrupos de trabajo, donde cada uno de los integrantes comparte su elaboración individual con el fin de construir un boceto común, fruto de la negociación colectiva.

Posteriormente, cada subgrupo elegirá un espacio del Mural para plasmar allí su boceto colectivo, el cual se elabora con materiales que potencien la creatividad de los participantes.

Tangibles: salón, sonido audio visual, 20 pliegos de papel bond, cinta, lápices, marcadores de colores, vinilos, pinceles, colores, revistas, refrigerio o dulces.

Intangibles: Talento humano (monitor o tallerista y colaboradores)

Tipo de población: 20 infantes entre 6 y 12 años

Duración: dos horas

Encargados: Mariana Villegas (gestora cultural encargada del proceso de recolección, formulación y ejecución del diagnóstico decenal de cultura) y su equipo de trabajo.

Anexo 5: “colcha de retazos”

Objetivo: Develar y poner en evidencia sentimientos, expresiones y vivencias de los sujetos con relación a sus prácticas y maneras de interactuar con la realidad social.

Descripción: Se hace la previa presentación del proyecto y la finalidad del mismo, para crear claridades frente al tema, se pasa a hacer un conversatorio sobre la presentación de las personas que hay en el lugar y se procede con el trabajo central.

El desarrollo del trabajo comienza con un momento de elaboración individual en donde cada uno de los participantes construye en un pedazo de papel en forma de cuadrado su percepción del tema a trabajar. Para ello, es importante que los participantes tengan a su disposición la mayor cantidad de materiales que les facilite desplegar su imaginación y creatividad.

Cuando todas las personas finalizan la elaboración individual, es decir su “retazo”, cada uno lo ubicará sobre un pedazo de papel (se sugiere que sea un papel resistente) de modo que todos los retazos queden fijados formando una Colcha de Retazos; esto con el fin de que los participantes puedan visualizar el trabajo de sus compañeros y el producto de todos los retazos unidos. Se hace una retroalimentación del proceso para concluir con los aspectos más relevantes.

Materiales: Cacha o lugar con amplio espacio, sonido, hojas iris, 15 lápices, 4 cajas de colores, 4 cajas de marcadores de diversos colores, 10 vinilos, 15 pinceles, cinta, 2 tarros de colbón, 10 pliegos de cartulina, revistas y refrigerio o dulces.

Tipo de población: juntas de acción comunal

Duración: dos horas

Encargados: Mariana Villegas (gestora cultural encargada del proceso de recolección, formulación y ejecución del diagnóstico decenal de cultura) y su equipo de trabajo.

Anexo 6: Tercera etapa: Acuerdos finales

Sistematización de la información

Objetivo: Analizar los resultados arrojados por las actividades anteriores con el fin de identificar las falencias en cuanto a cultura del municipio.

Descripción: Sistematización y triangulación de la información arrojada por las actividades propuestas para la formulación y fortalecimiento del nuevo diagnóstico decenal cultural, en cuanto a necesidades, ajustes y mejoras del anterior.

Tangibles: material recolectado en los encuentros anteriores y equipos de cómputo.

Intangibles: Mariana Villegas (gestora cultural encargada del proceso de recolección, formulación y ejecución del diagnóstico decenal de cultura) y su equipo de trabajo.

Tipo de población: Gestora cultural y equipo de trabajo.

Duración: alrededor de dos semanas

Encargados: Mariana Villegas (gestora cultural encargada del proceso de recolección, formulación y ejecución del diagnóstico decenal de cultura) y su equipo de trabajo.

Lugar: casa de la cultura “Francisco Antonio Cano”

Anexo 7: Construcción colectiva

Objetivo: Consolidar con la información recolectada durante el proceso el nuevo diagnóstico decenal de cultura para el municipio 2020-2030.

Contrastar la información socavada con la que había anteriormente sobre el plan decenal para la consolidación del nuevo proyecto.

Descripción: En un trabajo conjunto seleccionar la información relevante para la creación, consolidación, ajustes y publicación del nuevo plan decenal de cultura.

Tangibles: equipos de cómputo.

Intangible: Mariana Villegas (gestora cultural encargada del proceso de recolección, formulación y ejecución del diagnóstico decenal de cultura) y su equipo de trabajo.

Tipo de población: Gestora cultural y equipo de trabajo.

Duración: ala rededor de dos semanas.

Encargados: Mariana Villegas (gestora cultural encargada del proceso de recolección, formulación y ejecución del diagnóstico decenal de cultura) y su equipo de trabajo.

Lugar: casa de la cultura “Francisco Antonio Cano”

Anexo 8: Registros fotográficos

Figura 2

Sistematización de datos

FICHA DE SISTEMATIZACIÓN DE TEXTOS	
Bibliografía (APA)	Alcaldía de Yarumal. (2017). Diagnostico plan decenal de Cultura 2020-2030: "La cultura como modelo de vida para la reconciliación y el desarrollo sostenible". Yarumal (Antioquia). Recuperado de: https://www.yarumal.gov.co/alcaldia/noticias/986-el-plan-decenal-de-cultura-se-construye-entre-todos
Datos de autores	Alcaldía de Yarumal con la colaboración de: estudiantes, docentes, miembros de juntas de acción comunal, colectivos culturales, el sector productivo, funcionarios públicos, concejo municipal, juventudes, primera infancia, internos de la cárcel del circuito, adulto mayor y poblaciones diversas. (p.2)
Resumen	<p>El Plan Decenal de Cultura nace como una iniciativa institucional, articulada a los diversos movimientos y necesidades de los actores sociales del municipio de Yarumal. Se generó para este proceso una estrategia de inclusión personalizada y virtual, que permitió que todos los sectores de la comunidad, aportaran sus apreciaciones para direccionar el sistema cultural municipal durante los próximos 10 años. (p.2)</p> <p>Se plantea desde los 17 ODS (Objetivos de desarrollo sostenible), necesidades divididas en 7 (Biológicas, Emocionales, Familiares, Sociales, de Conocimiento, Financieras-económicas y de fe o creencias); los hilos que conducen la investigación son: las personas, el conocimiento, el territorio la conectividad; se articula para la creación de este: Plan de desarrollo nacional "Todos por un nuevo País", Plan departamental de cultura "Antioquia en sus diversas voces", Plan municipal "Es el momento Yarumal"</p>

Figura 3
Invitación a talleres



Figura 4
Consolidación de actas



Figura 5
Registros fotográficos talleres focales



Figura 6

Registros fotográficos talleres focales



Figura 7

Reuniones equipo de trabajo



Figura 8

Poster invitación



Figura 9

Evidencia fotográfica "parche al barrio"



Figura 10

Evidencia fotográfica "fotolenguaje"



Figura 11

Evidencia fotográfica "salida descentralizada"



Figura 12

Evidencia fotográfica "actividades virtuales"

